

Acta de la reunión de Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título celebrada en Sevilla a 31 de Enero de 2025

Siendo las 12:00 del 31 de Enero de 2025, se reúne la comisión de forma virtual asíncrona, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión del Informe anual de éxito, rendimiento y absentismo por asignatura (evidencia PC12-E01) del curso 23-24, para realizar un análisis de indicadores y propuesta de Plan de Mejora.
2. Revisión del Informe de Perfil de Nuevo Ingreso (evidencia PC04-E01) del curso 23-24, para analizar, revisar y actualizar, si procede, los Perfiles de Ingreso.
3. Ruegos y preguntas.

Y con las siguientes instrucciones:

Siendo las 12.00 horas del día 31 de enero de 2025 se constituye de manera virtual la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en virtud de la cual los órganos colegiados podrán constituirse y adoptar acuerdos utilizando medios electrónicos.

- **La sesión estará abierta hasta las 10.00 horas del día 31 de enero de 2025**, pudiendo todos o parte de sus miembros ubicarse en lugares distintos de la sede fijada para las sesiones convencionales, siempre que los mismos hayan sido convocados en forma y tengan acceso a los medios electrónicos necesarios para garantizar su participación en línea.
- La deliberación se desarrollará a través del correo electrónico y de forma asincrónica, esto es, sin que los miembros coincidan necesariamente a la hora de evacuar sus observaciones en el

mismo momento, aunque sí deberán hacerlo dentro del lapso temporal de referencia.

- De no recibirse observaciones en el horario señalado se entenderán que los acuerdos se transcriben a acta textualmente.

Habiendo podido todos los miembros hacer sus aportaciones, se transcriben textualmente las aportaciones recibidas

El responsable de calidad del título, Javier Gálvez González, participa el Lunes 27, y expone:

"1. Revisión del Informe anual de éxito, rendimiento y absentismo por asignatura (evidencia PC12-E01) del curso 2023-24, para realizar un análisis de indicadores y propuesta de Plan de Mejora.

La directora académica del grado ha elaborado un informe (lo tenéis disponible en la herramienta de trabajo compartido). Creo que debemos estar muy satisfechos por los valores alcanzados por nuestros estudiantes, pues se están estabilizando las mejoras producidas en cursos anteriores en los indicadores. Estos resultados destacan más sobre todo si los comparamos con otras titulaciones. Igualmente, la directora académica hace unas propuestas de mejora interesantes, y que debemos tener en cuenta para aplicarlas en adelante.

Hay alguna asignatura con una tasa de rendimiento baja, que está afectando notablemente a la tasa de egreso. Desde la dirección académica me consta que se está debatiendo con el profesorado de la asignatura la posible preparación de un plan de mejora de los resultados.

2. Revisión del Informe de Perfil de Nuevo Ingreso (evidencia PC04-E01) del curso 2023-24, para analizar, revisar y actualizar, si procede, los Perfiles de Ingreso.

Este responsable de calidad del título ha preparado un análisis sobre el perfil de nuevo ingreso de los estudiantes, basado en el documento general que nos aporta la universidad. Podéis acceder tanto al informe como al documento general en la herramienta de trabajo compartido BSCW.

Al igual que el curso pasado, podemos ver que la mayoría de los estudiantes proviene del entorno cercano a Sevilla, lo cual es lógico si pensamos que la titulación se puede cursar en universidades públicas andaluzas en prácticamente todas las provincias. Por ello, en caso de estimarse que deben hacerse actividades de captación, estas deberían estar focalizadas en Sevilla y su provincia, así como en Córdoba.

Los estudios que dan acceso se van asentando en un 40% provenientes de Formación profesional y el resto de bachillerato. Esto indica que la diana para las actividades de captación realizadas desde hace una década en los centros de formación profesional era acertada.

La brecha entre hombres y mujeres se mantiene en este curso, pero habrá que esperar a ver la evolución en cursos posteriores.

Por todo lo anteriormente expuesto, estoy de acuerdo con las acciones realizadas en los puntos del orden del día."

La profesora Marta García Tascón participa el día 27 de Enero, exponiendo:

"Buenas tardes a todos
gracias a Javier y Eva por el informe y la información. Gran trabajo

Consulta/sugerencia

documento de tasa rendimiento, éxito...

1.- en el listado se supone que se analiza el curso 23-24 y, aparecen 2 líneas de evaluación de cada asignatura, creía que era por la línea 1 y línea 2, pero mirando por ejemplo, una asignatura en la que soy responsable como es la de innovación....de 4º curso en la que sólo hay una línea, como siguen apareciendo dos líneas de valoración: ¿a qué obedece? ¿a convocatoria ordinaria y extraordinaria? No sé interpretarlo. Disculpad y Gracias

2.- sobre las medidas a considerar para mejora, se indica que nuestro grado "El Grado en CAFD cuenta con una media de casi un 7% menos de tasa de absentismo que la media de los Grados de nuestra Universidad". Sobre este aspecto se va a tomar alguna acción con las asignaturas que pasen o ronde este %. No lo he mirado en detalle pero se puede analizar las asignaturas en concreto con profesorado responsable y también con representantes de alumnos. Si la tasa de éxito es porque el alumnado no supera los exámenes "porque no estudia", no hay nada más que decir por mi parte. Deben estudiar. No sé si hay alguna otra razón.

3.- sobre el apartado de "Se debe mejorar la divulgación de los programas que la propia Universidad Pablo de Olavide ofrece a los estudiantes deportistas de nuestro Grado, para que los estudiantes conozcan las diferentes posibilidades con las que cuentan. " y que hay información al respecto que se ofrece desde la UPO, quizás para unificar todo, sería interesante crear un decálogo de bienvenida para los estudiantes y se que ponga esa información en el aula virtual así como en la página de la Facultad. Además esta información también la podrían exponer los "alumnos-tutores" que expongo en el apartado de debajo.

4.- se indica en la primera propuesta de mejora "Llevar a cabo diferentes estrategias de tutorización y apoyo entre estudiantes de los diferentes cursos, dándole promoción a actividades de convivencia y socialización. Además se podría promover también entre profesores-personal PTGAS-estudiantes para fomentar esa cohesión social de todos los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje."
¿y qué acciones/actividades en concreto?

creo que ya propuse en algún momento, y si no, lo vuelvo a indicar que haya "alumnos-tutores", los estudiantes de 4 curso se les ofrece el ser tutores de alumnos de 1º curso. Si no se cuben las plazas, también a los de 3º curso. A cambio se puede organizar un paquete de medidas de compensación: ej. 2 meses de billetes de metro, bus, (que son las opciones por las que más llegan a la upo los estudiantes), sevici, x€ en fotocopias de la UPO, vale descuento en el pasaje de la ilustración con la comida, ticket de comedor de la UPO, etc....

5.- detalle menor, en apartado 2 de mejoras, se repite en la primera línea la palabra "llevando".

documento del informe del perfil del nuevo ingreso

6.- si tiene que venir firmado por Javier Gálvez, no se ve la firma, o yo no la veo en mi ordenador.

7.- en este documento se indica "La edad media de los estudiantes es de 19,66 años (DT 2.88). Es una cifra alta (aunque baja un poco respecto al curso anterior), si tenemos en cuenta que el acceso normal a la universidad se produce al finalizar Bachillerato, pero dado que el 46,04% han accedido después de cursar Formación profesional (dos años), es normal que la media aumente." como explica el profesor Gálvez, se refleja en la DT que es de (2,88) quizá sería conveniente incluir este dato. Lo he indicado en rojo.

8.- cuando se indica "El 69,78% de los estudiantes son hombres, el 30,22% mujeres. Esta desproporción hombre/mujer casi no ha variado en referencia al curso anterior, pero se ha reducido desde el 75% del curso 21-22. " creo que se debe indicar también que estos datos obedecen al interés histórico del perfil de nuestra carrera... y como se indica ha ido mejorando, pero más allá del 30% no mejora."

No habiendo más intervenciones, se cierra la sesión

En Sevilla, a 31 de enero de 2025

D. Javier Gálvez González
Responsable de Calidad del Título
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte